

Oficio No. SGCTPC-DMPC-2019-0263
DM Quito,
Ticket GDOC: 2019-091654

Señora
Sofía García Sanchez
Coordinador
ASAMBLEA BARRIAL "CARAPUNGO ANTONIO FLORES"
Presente.-

*Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial
"CARAPUNGO -ANTONIO FLORES"*

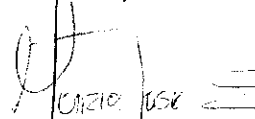
De mi consideración:

Conforme lo determina el artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "CARAPUNGO-ANTONIO FLORES" con 32 firmas de miembros, ingresada 28 de abril de 2019 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación adjunta, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana señalada y su Reglamento.


Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CALDERON	PARROQUIA:	CALDERON
BARRIO:	CARAPUNGO	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL:	CARAPUNGO-ANTONIO FLORES

Atentamente,


Mgs. María José Escobar

DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Nombre Responsables	Siglas Unidades	Fecha	Sumilla
Elaborado por	Guillermo Ruiz	EPC	30/07/2019	

Ejemplar 1: Representante Asamblea
Ejemplar 2: Archivo SGCTPC